

**PLAN DE TRABAJO
RENDICION DE CUENTAS 2024**

1. INTRODUCCION

El presente Plan de Trabajo es elaborado por la comisión liderada por el GADPMS, en contestación a las sugerencias y recomendaciones dadas por la ciudadanía dando cumplimiento lo que determina el consejo de Participación Ciudadana y Control Social, misma que en la fase 4 menciona; Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento, punto 1; incorporación de opinión ciudadana, menciona; (...)

En esta fase el GAD se encarga de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan de incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión.

Este Plan entregará el GAD la Instancia de Participación, al Consejo de Planificación, a la Asamblea Local y al CPCC(...)

2. ANTECEDENTES

Una vez recibido de parte de la ciudadanía el Acta de sugerencias y Recomendaciones presentado por la ciudadanía luego del evento de Deliberación Pública, realizado el 11 de julio del 2025, se procede a desarrollar el presente Plan de trabajo.

3. OBJETIVO

Incorporar la opinión de la ciudadanía en la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago durante el año 2024, de manera que las Direcciones involucradas puedan dar respuestas oportunas los planteamientos ciudadanos.

4. CARACTERIZACION DEL PLAN

4.1. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS

Las sugerencias y recomendaciones ciudadanas planteadas luego del evento de Deliberación Pública, dan el carácter del Plan de Trabajo, por tanto, cada Dirección General Operativa dan respuesta a lo pertinente.

Por tal razón las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, fueron:

1. ¿Mi parroquia puede acceder al Plan Cero Polvo? ¿Cuándo?
2. ¿Cómo apoyará el Gobierno Provincial al nuevo cantón Sevilla Don Bosco?
3. ¿Cómo apoyará el Gobierno Provincial al nuevo cantón Sevilla Don Bosco?
4. ¿Han desaparecido los servicios que brindaba el CEFAS?
5. ¿Qué se necesita para acceder a las terapias que ofrece el Centro de Atención Integral? ¿Existe algún costo?
6. ¿Qué acciones se pueden implementar en la comunidad Arutam para proteger el medio ambiente y conservar los recursos naturales?

7. ¿Cuáles son los proyectos y planes que se desarrollaron en beneficio del Turismo en nuestra provincia?

4.2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LAS DIRECCIONES

A continuación, se detalla las actividades o respuestas dadas por cada Dirección Operativas mismas que determinan compromisos oficiales del GADPMS ante la ciudadanía; por lo tanto se deberán incorporarse dentro de las actividades institucionales.

SUGERENCIA Y/O RECOMENDACION	ACTIVIDADES A CUMPLIR	FECHAS DE CUMPLIMIENTO/CRONOGRAMA
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD		
¿Mi parroquia puede acceder al Plan Cero Polvo? ¿Cuándo?	Todas las parroquias pueden acceder al Plan Cero Polvo, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Morona Santiago se encuentra coordinando directamente con los Gads parroquiales la intervención mediante el cero polvo, este proyecto se lo realiza este año 2025 y se continuará hasta el fin de la Administración	Todas las parroquias pueden acceder al Plan Cero Polvo, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Morona Santiago se encuentra coordinando directamente con los Gads parroquiales la intervención mediante el cero polvo, este proyecto se lo realiza este año 2025 y se continuará hasta el fin de la Administración
¿Cómo apoyará el Gobierno Provincial al nuevo cantón Sevilla Don Bosco?	El Gobierno Autónomo Descentralizado de Morona Santiago se encuentra trabajando todo el año 2025 en el nuevo cantón Sevilla Don Bosco, mediante la intervención del proyecto cero polvo en las comunidades de Barranco, San Vicente y a futuro en Buena Esperanza, así mismo se tiene programado el Asfalto de la vía Yurank-Kusuimi-Sanata Ana, también se tiene programado culminar cerca de 4km de vías agrícolas hasta terminar el año.	El Gobierno Autónomo Descentralizado de Morona Santiago se encuentra trabajando todo el año 2025 en el nuevo cantón Sevilla Don Bosco, mediante la intervención del proyecto cero polvo en las comunidades de Barranco, San Vicente y a futuro en Buena Esperanza, así mismo se tiene programado el Asfalto de la vía Yurank-Kusuimi-Sanata Ana, también se tiene programado culminar cerca de 4km de vías agrícolas hasta terminar el año.
COMPONENTE BIOFÍSICO		
¿Qué acciones se pueden implementar en la comunidad Arutam para proteger el medio ambiente y conservar los recursos naturales?	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar prácticas tradicionales de caza, pesca y recolección que respeten los ciclos naturales. • Crear zonas de protección alrededor de ríos y quebradas sagradas. • Evitar el uso de químicos y pesticidas cerca de cuerpos de agua. • Implementar sistemas de separación de residuos orgánicos e inorgánicos. • Promover el compostaje para residuos orgánicos y reciclaje de plásticos y metales. • Realizar campañas de reforestación con especies 	



	<p>nativas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Restaurar zonas degradadas por actividades extractivas.• Reforzar los derechos territoriales de la comunidad Arutam frente a intereses externos.• Participar en espacios de toma de decisiones a nivel local y nacional.	
COMPONENTE SOCIO CULTURAL		
<p>¿Cómo apoyará el Gobierno Provincial al nuevo cantón Sevilla Don Bosco?</p>	<p>El Gobierno Provincial brinda un respaldo estratégico al cantón Sevilla Don Bosco a través de la Dirección de Desarrollo Social, que en el marco de sus atribuciones y competencias, ofrece servicios gratuitos de salud y apoyo social a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad económica. Estos servicios incluyen atención médica, psicológica, terapias, y estimulación temprana, canalizados mediante el Proyecto de Atención Integral a Grupos de Atención Prioritaria, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población a través de la entrega de kits humanitarios, servicios exequiales, transporte solidario y hospedaje temporal. Además, se brinda atención integral a mujeres sobrevivientes de violencia, mediante apoyo psicológico, social, legal y talleres preventivos. En el ámbito cultural, se impulsa una escuela de danza intercultural y se desarrollan actividades de formación musical para niños, niñas y adolescentes en la Unidad Educativa Bosco Wisum, con el propósito de fomentar el acceso al arte y consolidar la creación de una sinfónica provincial. En el área deportiva se cuenta con dos escuelas de fútbol en el barrio Santa Ana y en la comunidad San Luis de Inimkis contribuyendo a desarrollo físico y emocional de niños, niñas y adolescentes de la localidad</p>	





<p>¿Han desaparecido los servicios que brindaba el CEFAS?</p>	<p>No, los servicios que brindaba el CEFAS no han desaparecido; por el contrario, se han fortalecido y transformado mediante una fusión administrativa dispuesta por ordenanza, que transfirió todas sus funciones, programas y talento humano a la Dirección de Desarrollo Social del Gobierno Provincial. Gracias al apoyo del señor Prefecto, se ha incrementado y descentralizado la atención, mejorando la cobertura y calidad de los servicios sociales, continuando con los servicios de asistencia social (kits de alimentos, kits de dormir, servicios exequiales, transporte y hospedaje eventual) y de salud dirigidos a los grupos de atención prioritaria (psicología educativa y clínica, estimulación temprana, fonoaudiología, fisioterapia, medicina general, medicina familiar, pediatría e imagenología)</p> <p>Además, se han ampliado las intervenciones enfocada en la atención a mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar con oficinas técnicas en la ciudad de Macas y Gualaquiza, que brindan cobertura a usuarias garantizando así una atención integral y oportuna en todo el territorio provincial.</p>	
<p>¿Qué se necesita para acceder a las terapias que ofrece el Centro de Atención Integral? ¿Existe algún costo?</p>	<p>El acceso a las terapias es completamente gratuito y está dirigido a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad económica. Para acceder a estos servicios, los usuarios deben ser previamente valorados por el personal médico del centro, de acuerdo con su grupo etario (medicina general, medicina familiar o pediatría). Con base en esta valoración, los profesionales médicos realizan el diagnóstico correspondiente y, de ser necesario, derivan a las terapias especializadas. Este proceso se lleva a cabo previa evaluación por parte del área de Trabajo Social.</p>	



ECONÓMICO PRODUCTIVO		
¿Cuáles son los proyectos y planes que se desarrollaron en beneficio del Turismo en nuestra provincia?	Promoción turística a nivel local y nacional mediante vitrinas, participación en las ferias promocionales, festivales de turismo involucrando a los servidores turísticos de la provincia.	Desde el 8 de agosto al 30 de noviembre de 2025
	Capacitación en gobernanza turística y gestión estratégica de destinos	Desde 15 de agosto hasta 15 de noviembre de 2025
	Capacitación en dirección y gestión operativa de establecimientos turísticos	Desde 15 de agosto hasta 15 de noviembre de 2025

5. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Estas observaciones realizadas por la ciudadanía serán acogidas por el GADPMS, con la finalidad de implementarlas paulatinamente en el desarrollo del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2025 y 2026 cumpliendo así lo que manda la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, misma que en la fase 4 manifiesta; **incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento**, punto 3: **Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS**, menciona:

(...) El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social por medio de las delegaciones provinciales, notificara al GAD si esta cumpliendo o no con la Rendición de Cuentas y el Plan de Trabajo (...).

Tlgo. Tiyua Napoleón Uyunkar
Prefecto de Morona Santiago

Arq. Daniel Armando Jaramillo
Director General de Planificación